

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 27/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de tres estaciones digitales y un scanner, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 6 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—38.041.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un trazador láser de alta resolución, con destino a la Dirección General de Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un trazador láser de alta resolución, con destino al Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y un presupuesto máximo de 55.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de agosto de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de agosto de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el primer día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exi-

gidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 28/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un trazador láser de alta resolución, con destino al Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 8 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—38.039.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos físicos y lógicos, con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos físicos y lógicos, con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores, y un presupuesto máximo de 24.300.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de julio de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 20 de julio de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el primer día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 24/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación

de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos físicos y lógicos, con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 8 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—38.044.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos IBM S/38, con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos IBM S/38 con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 111.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de agosto de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto número 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre de 1986).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado-Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de agosto de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el Pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 23/1995 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos IBM S/38 con destino al Instituto Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 8 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras F. Javier Escribuela Morales.—38.046.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de sistemas microinformáticos y terminales, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de Consumo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de sistemas microinformáticos y terminales, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de Consumo, y un presupuesto máximo de 66.100.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de julio de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 20 de julio de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el primer día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 22/1995, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de sistemas microinformáticos y terminales, con destino al Ministerio de Sanidad y Consumo e Instituto Nacional de Consumo.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 8 de junio de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—38.037.

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos incluidos en los expedientes que se citan.

Expediente: 0195GT062:

Objeto: Notificación de los valores de 19.000 u.u. y atender las consultas que realicen los afectados por las notificaciones en el municipio de Mérida, fase 1.

Presupuesto: 6.840.000 pesetas.

Anualidades: 1995, 6.840.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la fecha del acto de iniciación.

Expediente: 0295GT062:

Objeto: Notificación de los valores de 8.000 u.u. y atender las consultas que realicen los afectados por las notificaciones en el municipio de Mérida, fase 2.

Presupuesto: 3.048.000 pesetas.

Anualidades: 1995, 3.048.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la fecha del acto de iniciación.

Expediente: 0395GT062:

Objeto: Notificación de los valores de 26.500 u.u. y atender las consultas que realicen los afectados por las notificaciones en el municipio de Badajoz, fase 1.

Presupuesto: 9.911.000 pesetas.

Anualidades: 1995, 9.911.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la fecha del acto de iniciación.

Expediente: 0495GT062:

Objeto: Notificación de los valores de 25.000 u.u. y atender las consultas que realicen los afectados por las notificaciones en el municipio de Badajoz, fase 2.

Presupuesto: 9.350.000 pesetas.

Anualidades: 1995, 9.350.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la fecha del acto de iniciación.

Expediente: 0595GT062:

Objeto: Notificación de los valores de 16.500 u.u. y atender las consultas que realicen los afectados por las notificaciones en el municipio de Badajoz, fase 3.

Presupuesto: 6.154.500 pesetas.

Anualidades: 1995, 6.154.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la fecha del acto de iniciación.

Expediente: 0695GT062:

Objeto: Notificación de los valores de 16.000 u.u. y atender las consultas que realicen los afectados por las notificaciones en el municipio de Don Benito.

Presupuesto: 5.984.000 pesetas.

Anualidades: 1995, 5.984.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la fecha del acto de iniciación.

Consulta del expediente: El expediente puede consultarse en la Gerencia Territorial de Badajoz, calle Manuel Fernández Mejías, número 3.

Fianza: La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo del concurso. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto máximo del concurso.

Modelo de proposición económica: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados en el Registro de la Gerencia Territorial de Badajoz (calle Manuel Fernández Mejías, número 3), durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán en la forma que determina el artículo 100 del Regla-

mento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar y fecha de apertura de pliegos: El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Gerencia Territorial de Badajoz (calle Manuel Fernández Mejías, número 3), a las once horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

Documentación de la propuesta: La documentación incluida en los sobres debe constar de:

Sobre número 1.—Oferta económica, según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Resguardo de la fianza provisional.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según especifica el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de exclusión del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 3.—Otra documentación que el licitador estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de servicios similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencias de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas administraciones públicas.

Mejoras a realizar.

Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del primer pago derivado del contrato, salvo que justifique documental haberlos satisfecho con anterioridad.

Badajoz, 5 de junio de 1995.—El Delegado provincial, Roberto Carballo Parejo.—36.053.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0195GE-132.

1. **Objeto de la contratación:** Trabajos de asistencia técnica necesarios para los procesos de notificaciones de valores catastrales y atención al público.

2. **Area que comprende:** Términos municipales de La Solana, Moral de Calatrava y Campo de Criptana.

3. **Presupuesto máximo:** 6.364.497 pesetas.

4. **Precio por unidad:** Notificación, 210 pesetas; consulta atención público, 157,89 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

6. **Consulta del expediente:** Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, calle Ruiz Morote, 4, 2.ª planta, de Ciudad Real, de nueve a catorce horas.

7. **Fianzas:** Provisional, 124.560 pesetas; definitiva, 4 por 100 precio adjudicación.

8. **Clasificación de las empresas:** No es necesaria.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el anexo número II y la cláusula número 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Sección de Asuntos Generales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entregarán necesariamente en mano.

11. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación